

Recorte al presupuesto debe lograr cuando menos un superávit fiscal de 0.2% del PIB

REPORTERO: Antes del próximo 8 de septiembre, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público deberá entregar a la Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2017. Según analistas privados y el propio gobierno, el recorte al presupuesto debe lograr cuando menos un superávit fiscal de 0.2 por ciento del PIB.

La situación no es fácil, el entorno internacional no ayuda, la expectativa es un incremento en la tasa de interés en los Estados Unidos. Las consecuencias económicas y que aún no se sienten de la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea y los niveles actuales de los precios internacionales del petróleo, son algunos de los principales focos rojos para la economía mexicana.

Además, los números internos no ayudan. La deuda interna ha crecido. Agencias calificadoras como Moody's y Standard and Poor's movieron sus apreciaciones sobre la economía mexicana y pusieron en revisión los números.

Desde la crisis hipotecaria de 2008, México rompió con su equilibrio fiscal, los requerimientos fiscales del sector público pasaron del 0.8 por ciento del PIB en 2008 a 4.1 por ciento del PIB en 2009 y así se ha mantenido. El año pasado el déficit nuevamente fue de 4.1 por ciento del PIB.

Por algunos años el déficit fue manejable, sin embargo la caída de los ingresos petroleros en 2014 mermó las expectativas a futuro. Momentáneamente el gobierno pudo manejar el temporal económico apoyado por los ingresos de las coberturas petroleras y porque logró una reforma fiscal que logró recaudaciones récord, pero estos recursos tienen tope y fecha de caducidad.

Seguramente el presupuesto que envíe la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados será uno de los más difíciles de la historia porque deberá contemplar un recorte al gasto superior a los 250 mil millones de pesos, lo que implica recortes de plazas y la cancelación de algunos programas de construcciones de infraestructura.